REVISTA DE ESTUDIOS ALMERIENSES

LORENZO FERRER MALDONADO: EL ALMERIENSE QUE DESCUBRIÓ EL ESTRECHO DE BERING ABOGADOS ALMERIENSES: 180 ANOS DE LITERATURA (184 1-2021), ISLA DE ALBORÁN: NUEVA PROPUESTA SOBRE EL ORIGEN DE SU TOPÓNIMO Y RESULTADOS DE UNA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA LA PEÑA FLAMENCA "EL CIEGO DE LA PLAYA". 25 AÑOS DIVULGANDO EL FLAMENCO Y SU CULTURA COMO PATRIMONIO INMATERIAL EN HUERCAL DE ALMERÍA LA FUENTE DE LOS CAÑOS DE SUFLÍ UNA CANCIÓN ESPAÑOLA PARA ALMERÍA: 150 AÑOS DE UN HECHO EL HISTÓRICO PARA EL PATRIMONIO MUSICAL DE NUESTRA CIUDAD DESPEGUE DE LA ARQUEOLOGÍA ALMERIENSE DEL SIGLO XX: LA INFLUENCIA DE JUAN CUADRADO RUÍZ UN HECHO SINGULAR EN LA HISTORIA DEL ARTE DE ALMERÍA: LA I EXPOSICIÓN DE PINTORAS ALMERIENSES DE 1947 LOS CHARCONES DE PUNTA ENTINAS, TRANSFORMACIONES DE UN HUMEDAL INCRUSTADOS EN UN PAISAJE DEL ANTROPOGENO EL CENTRO HISPANO FILIPINO DE LAUJAR DE ANDARAX LA PRIMAVERA MARCHOSA. MOVIDA, VANGUARDIAS Y CAMBIO CULTURAL EN LA ALMERÍA DE LOS OCHENTA RESEÑAS: "DESDE LOS TEJADOS" Y "ALMERÍA A TRAVÉS DE LA FILATELIA. PATRIMONIO CULTURAL OLVIDADO"

NÚMERO 1 1^{ER} SEMESTRE AÑO 2021



Créditos:

Revista REAL, Revista de Estudios Almerienses.

Año: 2021 (julio), número 1.

Edita: Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine. Instituto de Estudios Almerienses.

Presidente: Javier Aureliano García Molina.

Diputado del Área de Cultura: Manuel Guzman de la Roza.

Director del Instituto de Estudios Almerienses: Francisco Alonso Martínez.

Director de la Revista REAL: Juan Alberto Cano García.

Consejo Editorial: María Dolores Durán Díaz, Andrés García Lorca, Antonio Jesús García Sánchez "Che", Diego Martínez Pérez, Marta Rodríguez García, Andrés Sánchez Picón y Carlos Villoria Prieto.

Autores/as que colaboran en este número: Valeriano Sánchez Ramos, Alfonso Viciana Martínez-Langue, José Ramón Cantalejo Testa, Billar Sarr Marroco, Antonio Malpica Cuello, Lorenzo Luis Padilla Mellado, Manuela Fernández Cuesta, Norberto Torres Cortés, Gerardo Parra Ortí, Alberto Castillo Sánchez del Pino, Julio Francisco González Jiménez, Pedro Gil Marín, Juan Francisco Martínez López, Rosa Sánchez López, Noelia Sánchez-Martínez, Ignacio Martín-Lerma, Juan Martín Robles, Alejandro A. Zamora Galera, José Manuel López Martos, Carlos Villoría Prieto, Francisco Luis Aguilar Díaz, Diego Reche Astro, Manuel Godoy Martínez.

Diseño, maquetación y tratamiento de las imágenes: Maquinaria Creativos.

© **De la edición:** Diputación de Almería. Área de Cultura y Cine.

Instituto de Estudios Almerienses.

© **De los textos y fotos:** los/as autores/as, 2021.

Imagen de Portada: Recreación del paso de Lorenzo Ferrer por el estrecho de Bering. Dibujo de Susana G. Almenzar (servicios técnicos del IEA).

Textos y fotos: el de sus autores.

Licensed under: Creative Commons.

ISSN: 2697-0082

El Instituto de Estudios Almerienses es un Centro de Estudios Locales dependiente del Área de Cultura y Cine de la Diputación de Almería.

Dirección: Plaza Julio Alfredo Egea s/n · 04001 (Almería).

Télefono: 950211010

www.iealmerienses.es / revistareal@dipalme.org

Se permite la descarga de los artículos, pudiendo compartir los contenidos, siempre y cuando se referencien y citen (primer apellido autor/a seguido de las iniciales, fecha de publicación entre paréntesis, título artículo, REAL (*Revista de Estudios Almerienses*) y URL donde se encuentra el artículo.

REAL no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los/as autores/as de la revista.

ÍNDICE

Valeriano Sánchez Ramos, Alfonso Viciana Martínez-Lage.	6
Abogados almerienses: 180 años de literatura (1841-2021) . José Ramón Cantalejo Testa.	53
Isla de Alborán. Nueva propuesta sobre el origen de su topónimo y resultado de una prospección arqueológica . Bilal Sarr Marroco, Antonio Malpica Cuello, Lorenzo Luis Padilla Mellado, Manuela Fernández Cuesta.	71
La Peña Flamenca "El ciego de la playa". 25 años divulgando el flamenco y su cultura como patrimonio inmaterial de Huércal de Almería . Norberto Torres Cortés, Gerardo Parra Ortiz.	82
La fuente de los caños de Suflí . Alberto Castellón Sánchez del Pino.	106
Una canción española para Almería: 150 años de un hecho histórico para el patrimonio musical de nuestra ciudad. Julio Francisco González Jiménez.	117
El despegue de la arqueología almeriense del siglo XX: la influencia de Juan Cuadrado Ruiz. Pedro Gil Marín, Juan Francisco Martínez López, Rosa Sánchez López, Noelia Sánchez-Martínez, Ignacio Martín-Lerma.	124
Un hecho singular en la historia del arte de Almería: La I Exposición de Pintoras almerienses de 1947. Juan Manuel Martín Robles, Alejandro A. Zamora Galera.	135
Los charcones de Punta Entinas. Transformaciones de un humedal incrustados en un paisaje del antropoceno. José Manuel López Martos.	153
El centro Hispano Filipino de Laujar de Andarax. Carlos Villoria Prieto, Valeriano Sánchez Ramos.	176
La primavera marchosa. Movida, vanguardias y cambio cultural en la Almería de los ochenta. <i>Francisco Luis Aguilar Diaz.</i>	186
"Desde los Tejados" de María Isabel Oliver. Reseña de Diego Reche Artero.	201
"Almería a través de la filatelia" de Francisco J. Gutiérrez Gómiz. Reseña de Manuel Godoy Martínez.	203

ISLA DE ALBORÁN Nueva propuesta sobre el origen de su topónimo y resultado de una Prospección Arqueológica

/ Bilal SARR MARROCO

Dr. en Historia Medieval. Profesor-Investigador Programa "Ramón y Cajal"

/ Antonio MALPICA CUELLO
Catedrático de Historia Medieval

/ Lorenzo Luis PADILLA MELLADO

Dr. en Historia Medieval. Comandante de Artillería E.T. (Retirado)

/ Manuela FERNÁNDEZ CUESTA

Fotógrafa colaboradora del grupo



RESUMEN: En este artículo exponemos los resultados de la prospección arqueológica realizada a la Isla de Alborán (Almería) en el marco de un proyecto de investigación del entonces Ministerio de Economía y Competitividad. Se arrojan nuevas luces sobre el origen del topónimo Alborán y sus primeras apariciones en las fuentes, proponiéndose una nueva interpretación. En cuanto a la prospección ha servido para señalar la ausencia hoy de materiales arqueológicos en superificie.

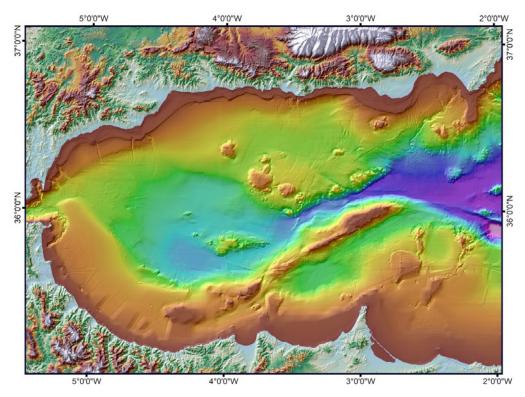
PALABRAS CLAVE: Isla de Alborán, Arqueología del paisaje, al-Andalus, Mediterráneo, Historia Medieval, Navegación.

ABSTRACT: In this paper, we present the results of an archaeological survey carried out on the Isla de Alborán (Almería) within the framework of a research project of the then Ministry of Economy and Competitiveness. New light is shed on the origin of the toponym Alborán and its first appearances in the sources, proposing a new interpretation. As for the prospection, it has served to point out the absence of archaeological materials in surface today.

KEYWORDS: Alboran Island, Landscape Archaeology, al-Andalus, Mediterranean Sea, Medieval History, Navigation.

AGRADECIMIENTOS

Queremos dirigir nuestro más sincero agradecimiento a la Dirección General de Recursos Pesqueros, a la Delegación de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía de Almería, a la tripulación del buque Riscos de Famara por su gran profesionalidad y amabilidad. Y, por último, al destacamento entonces allí destinado, especialmente a su Capitán Jefe, el Sr. Aláez por la acogida.



Geología de la Isla de Alborán (extraído de https://portal.emodnet-bathymetry.eu)

ALBORÁN, EL GRAN REFUGIO

Situada en las coordenadas 35° 56' 17"N y 3° 02'08"W a 46, 5 millas de Punta Entinas y unas 30 del Cabo de Tres Forcas, Alborán es una isla, o más bien, roca de origen volcánico que constituye la parte emergida y erosionada de una dorsal paralela a las del Rif y Sistema Bético. De 600 x 280 m., lo que hace unas 7 hectáreas de superficie, su forma es triangular y su topografía es completamente plana, con una ligera inclinación que va del Faro, donde se ubica su parte más elevada, al otro extremo. y una altura máxima sobre el nivel del mar que llega a los 15 m. Se trata de un regalo de la Geología que alberga especies únicas y fondos marinos de esencial importancia para la biodiversidad (bosques de laminarias, coral rojo...) y sirve de refugio ante los problemas e inclemencias del tránsito marítimo.

Pocas referencias se conocen sobre la Isla de Alborán². Y ello sorprende sobremanera puesto que su posición de primer nivel estratégico la convierte en una pieza esencial para la navegación desde la noche de los tiempos. De hecho, las primeras referencias fiables con el nombre actual y extrañamente ignoradas aparecen a

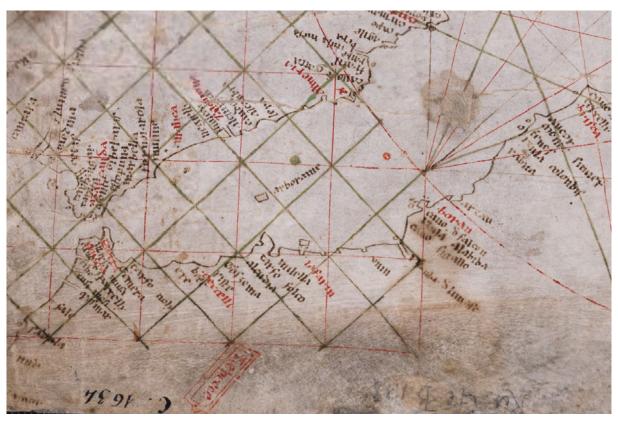
partir s. XIII y provienen de las cartas náuticas.

Ello constituye, como ya avanzamos uno de nosotros (Sarr, 2018), una prueba irrefutable de que el topónimo Alborán es anterior a la existencia del célebre pirata Muştafā bin Yūsuf al-Borani, o al-Burānī, según la transcripción correcta al que se le atribuye el origen del nombre, que conviene recordar es del siglo XVI. En concreto, la primera referencia a la que hacemos alusión se halla en la Carta Pisana (1258-1291, BnF) carta portulana o mapa destinada a informar a los navegantes de los puertos y derrotes, de los principales accidentes geográficos costeros para facilitarles lo máximo posible la travesía. Su nombre se debe la ciudad en la que se descubrió, Pisa. En este documento, que reiteramos es de la segunda mitad del siglo XIII, se puede observar en una situación muy similar a la que hoy ocupa en los mapas modernos, más cerca del Cabo de Tres Forcas (Tarfo Folco) que de las costas andaluzas, una superficie de forma rectangular, sin duda, la Isla de Alborán, que aparece bajo el topónimo "arborame" en la que se puede leer "Arborame", clara deturpación de Alborán³ (véase figura 2).

Pero esta no es la única prueba que refuta la tesis tradicional y tan extendida, tanto en publicaciones científicas, como de difusión de que el pirata Al-Borani bautizó

² Algunas referencias podrían referirse a la isla en la Antigüedad.
Sin embargo, el hecho de que no se nombre por su
denominación actual y lo poco preciso de las descripciones,
nos hacen mantenernos renuentes a admitir que estas
fuesen las primeras menciones con valor histórico. Resulta
obvio que la isla sería un punto si no frecuentado al menos
ocupado con relativa frecuencia por fenicios, griegos y
romanos en sus travesías de la mar de Alborán.

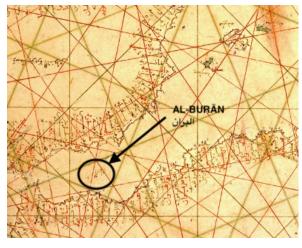
³ Asimismo, convendría destacar el excesivo tamaño con el que se dibuja la isla, que denota sin duda alguna la importancia que se le otorgaba en las "escalas mentales" de la época.



Topónimo "arborame" (alborán) en la carta pisana (s. XIII) (bnf)

a la isla⁴. En otra carta náutica, de un siglo posterior (s. XIV), en la Carta Magrebina figura por primera vez escrito en árabe al-Burān (véase Fig. 2). Y este mapa de nuevo es dos siglos anterior al mencionado pirata. Per esta no es la única evidencia de que la explicación del topónimo es errónea. Pero estos no son los únicos documentos anteriores al XVI en los que aparece el nombre Alborán en sus múltiples alteraciones (Avioram, Arboram, Alboramme...), sino que se cuentan por decenas: como la Carta de Jorge Aguiar (Avoram) de finales del XV, el mismo Mapa del judío mallorquín J. Cresques que es del 1375, que sí que es archiconocido y que nadie parece haber tenido en cuenta, el Mapa atribuido a Cristóbal Colón...

Pero es más, al margen de estas pruebas fehacientes, la tesis al-Borani→Alborán no se sostiene de desde el punto de vista filológico, como explicaremos a continuación. Al-Burānī es un adjetivo de procedencia



El topónimo Alborán en la carta magrebina (s. XIV). Biblioteca Ambrosiana (Milán).

geográfica (nisba), que significa el de Alborán. Este se adquiere por nacimiento, por residencia prolongada en un territorio, o al igual que sucedía a los generales de Roma⁵, por ganarse la fama en un sitio. Al ser un adjetivo existe indefectiblemente porque deriva de un nombre previo y este es Alborán (al-Burān). De la misma forma que al-Magribī, el magrebí, existe porque previamente está al-Magrib, al-Garnāṭī por Garnāṭa, Granada, etc... Es como suponer que de un adjetivo derivado de un nombre provenga ese nombre

⁴ Ciertamente no merece la pena que repasemos en qué obras, artículos o publicaciones online se sigue esta tesis, puesto que todas hacen un seguidismo acrítico e incluso se atreven a dar el significado de borani en turco, sin citar fuente alguna, como si el turco fuese dominio de todos. Nosotros por borani, escrito borani, (suena más e que i la letra I), nombramos a la palabra derivada del farsi/persa para designar a un plato muy extendido en Irán, algunas zonas de Turquía y del Cáucaso, realizado a base de yogur, espinaca y ajo en su receta más tradicional. Tormenta en turco es firtini. Por lo tanto, estamos ante un claro ejemplo de pseudoetimología o leyenda alimentada a lo largo de los tiempos por su publicación en medios científicos.

⁵ Valga de ejemplo, Escipión el Africano.



Alboram en el mapa de Cresques (1375). Además, aparece como punto rojo, es decir, de gran importancia para la navegación.

y no al contrario. Por poner un ejemplo del castellano, como decir que Granada, viene de Granadino y no a la inversa.

En cuanto al origen del topónimo, en parte explicado por Elena Pezzi y enmendado y completado en otras publicaciones (Sarr, 2018: 414), Alborán procedería de al- (que es el artículo invariable en árabe en género y número, que ha pasado fosilizado en la mayoría de los arabismos) y Burān. Sobre lo primero no cabe dudas, pero lo segundo resulta más complejo, Burān provendría del término árabe bur'a, con artículo al-bur'a (el pabellón, escondite del cazador, el refugio) + ān sufijo que otorga un matiz aumentativo en árabe. Su significado sería por lo tanto "el refugio (por antonomasia)"6. Y esa sería la principal función de la isla: la de refugio, escala voluntaria o involuntaria a la que llegarían los navíos que pernoctarían principalmente con recursos propios (agua y víveres) aunque también, por qué no, aprovechando sus excelentes bancos pesqueros, antes de retomar su rumbo⁷.

Por consiguiente, tal como indica su topónimo (al-Burān), Alborán sería "el gran refugio" en medio del sector occidental del mar al que incluso dada su importancia acaba por dar nombre. Un refugio, conviene señalar que, muy apropiado para evitar las

zozobras, tempestades y grandes tormentas (Sarr, 2018: 414). De ahí, su importancia en la Edad Media de lo que es igualmente sintomático el tamaño desproporcionado con el que se representa.

Ahora bien, ¿cuándo se origina este topónimo? Tenemos una fecha antequem, es anterior a la segunda mitad del XIII, y una adscripción cultural, es un nombre árabe. El nombre sería evidentemente posterior a la arabización de estos territorios del Mediterráneo occidental por lo que tendríamos un arco cronológico comprendido entre el VIII-XIII. Alborán les parecería a los árabes, como lo fue en el pasado para todas las civilizaciones, como el gran refugio. Y el hecho de estar ambas orillas bajo la misma cultura y, sobre todo, lengua sería decisivo a la hora de comprender porque triunfa el nombre árabe de la isla. De ahí, pasaría a las cartas náuticas que están realizadas por grandes expertos para la navegación y que tienen como objeto facilitar las travesías comerciales que lo divulgarían al resto. ¿Qué sucede? Estas cartas no están al alcance, o mejor dicho, no son el objeto de la curiosidad de todos, por lo que hasta que no se produce la batalla de Alborán y se popularizaría el nombre de la Isla el común de la población e incluso algunos expertos no tienen constancia de este nombre.

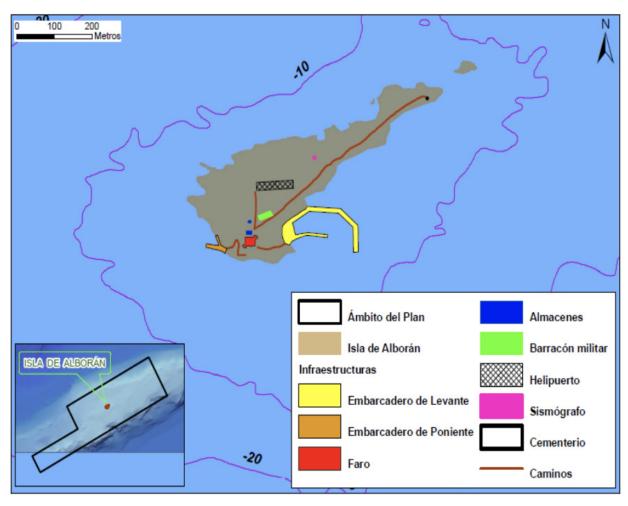
Sería precisamente esta batalla la que acabaría poniendo en la mentalidad de los peninsulares esta isla, y la que acarrearía su ocupación y posterior soberanía española. Aún así su adscripción territorial no se aclara hasta que en el siglo XIX, el rey D. Alfonso XII la vincula a la provincia de Almería en la Real Orden de 9 de mayo de 1884.

Pero si en la Edad Media fue relevante, Alborán cobra protagonismo sobre todo en el tránsito a la Moderna, cuando pasa a convertirse en base de operaciones de numerosos piratas otomanos y berberiscos que dirigen desde allí sus operaciones contra las costas castellanas. Entre ellos, destacaran además de Alborani Alí Hamet ('Ali Ahmed), renegado de Cerdeña y Caramami. Ambos serían los protagonistas de la Gran Batalla de Alborán, del 1 de octubre de 1549 que enfrentó a 10 galeras españolas comandadas por Bernadino de Mendoza y a 16 argelinas, capitaneadas por dichos corsarios.

A pesar de la inferioridad numérica, la victoria de la Armada fue aplastante con unos 700 marinos magrebíes muertos y 427 cautivos, además de un importante botín, en parte procedente del que capturaron los berberiscos en Gibraltar. Como señalábamos, a partir de entonces se apostaría por la ocupación efectiva de la isla, pasando a ser una posesión española y, ello sin solución de continuidad hasta el presente. Los objetivos eran claros: evitar que Alborán siguiese siendo una lanzadera y refugio de las expediciones

⁶ La Enciclopedia Larousse, recoge Pezzi, lo define como 'refugio de pescadores'. Y curiosamente el alemán Erich Lassota de Steblovo en 1580 denominaba a Alborán como 'isla morisca despoblada'. Según la arabista, el paso de al-bur'a se explicaría por añadírsele una «n» en castellano (Pezzi, 1991: 957), pero nosotros sabemos gracias a la cartografía que Al-Burān existía como tal.

⁷ Mercaderes, viajeros y piratas, como el mismo personaje turco-tunecino que hemos citado, serían los que llegarían a Alborán en busca de refugio. Allí no podrían resistir más que el tiempo que les diese para sus reservas de agua dulce, unos días, hasta alcanzar algunas de las costas del norte de África o de la Península. Otra actividad probablemente explotada, pero no constatada, en la Edad Media, sí posteriormente en la Moderna, es la extracción del coral del mar, bastante copiosos.



Infraestructuras de la Isla de Alborán (Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio).

piráticas y, a su vez, utilizarla de base para el control del tráfico marítimo y punto intermedio hacia las posesiones peninsulares de África.

Sin embargo, mantener una presencia continuada en la isla entonces no era una tarea sencilla ni logística ni económicamente. La ausencia de agua dulce y de tierras aptas para el cultivo, hubo intentos de ello y fracasaron, le hacen depender constantemente de un suministro exterior, y esto lo padecieron tanto las familias de fareros como los pescadores que se instalaron a lo largo del XIX. Por eso, la ocupación de esta roca hasta 1997 no sería más que intermitente, siendo durante los periodos de abandono objeto de amenazas de invasión y delitos tanto patrimoniales como ecológicos. Los ejemplos son numerosos. A lo largo del siglo XVI los corsarios siguen utilizándola, en el XVII, Francia intenta hacerse con ella consciente de la importancia estratégica. No pocas veces la han ocupado furtivos y contrabandistas que han esquilmado sus fondos marinos en la búsqueda de tesoros y de coral rojo, hasta el mismo siglo XX. La misma URSS, según consta, trató de anexionársela a través de pesqueros camuflados durante la Guerra Fría en los 60. Operación que generó el 22 de febrero del 1968 la reacción de la Armada que decide establecerse de nuevo en la isla, algo que perdurará hasta el 1992.

Fareros, pesqueros y marinos de forma fueron yendo y viniendo hasta que por fin en 1997 se decide establecer una ocupación continua de la isla, consciente que solo así podrían solucionarse los problemas que venían sucediéndose. La isla cuenta hoy con numerosas protecciones. Es Reserva Marina desde 1997, Zona de Especial Protección para las Aves (2002) y Reserva de Pesca (2003) junto el islote Nube y las aguas y fondos marinos.

En la actualidad, el destacamento destinado a Alborán presta labores imprescindibles. Ejercen la soberanía por la ocupación efectiva de la isla, asisten a la navegación, gracias al faro y a la estación meterológica, supervisan los espacios protegidos, la biodiversidad de la isla y de los fondos marinos de los delitos ecológicos y patrimoniales. La isla de Alborán sigue siendo el gran refugio por excelencia de los navíos que surcan el mar y que por diferentes situaciones debe ser socorridos. La labor solidaria a este respecto es encomiable, dándole socorro y acogida a pateras, pesqueros y otras embarcaciones que se encuentran en peligro en alta mar.



Investigadores participantes en la expedición de la UGR. De izquierda a derecha de la imagen, Lorenzo L. Padilla, Antonio Malpica, Bilal Sarr y Manuela Fernández.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

El día 14 de septiembre del 2017, realizamos una expedición a la isla de Alborán en la que intervinieron los investigadores Lorenzo L. Padilla Mellado; Manuela Fernández Cuesta, fotógrafa y colaboradora del proyecto, el catedrático de Historia Medieval de la UGR D. Antonio Malpica Cuello y Bilal Sarr Marroco como investigador principal del proyecto que solicitó el permiso.

Esta visita se enmarcaba dentro del proyecto de investigación I+D+I financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad: "Poblamiento e intercambios en torno al mar de Alborán (al-Andalus-Magreb, siglos VIII-XV) (HAR2014-56241-JIN)", proyecto cuyo principal objetivo estudiar la evolución del poblamiento y de los intercambios entre las orillas del mar de Alborán a lo largo del periodo medieval (siglos VIII al XV). A través de esta actividad, en la que participaron un grupo multidisciplinar, compuesto por historiadores y arqueólogos, se pretendían alcanzar los siguientes objetivos: documentar la posible existencia de restos de interés histórico-arqueológico de primera mano de un territorio de gran valor estratégico y patrimonial desde antaño desde el punto de vista de las comunicaciones marítimas entre ambas orillas del mar de Alborán. Y realizar un estudio in situ de la posibles estructuras constructivas emergentes o cultura material mueble.

En efecto, la isla de Alborán como epónima del mar está en el centro del marco geográfico en el que se insertaba nuestro proyecto. Esta era y es uno de los puntos clave, por lo que resultaba imprescindible



Vista de la Isla de Alborán e Islote Nube desde la embarcación Riscos de Famara, poco antes de arribar. Destáquese su aspecto de portaaviones estacionado.

realizar una exploración arqueológica que confirmase o desechara la presencia de restos arqueológicos.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, se cursó una solicitud, obteniéndose las respectivas autorizaciones de la Junta de Andalucía de la Delegación de Medio Ambiente y Ordenación del territorio de Almería el 17 de agosto del año 2017 para realizar los estudios arriba descritos durante el mes de septiembre, y de la Dirección General de Recursos Pesqueros y Acuicultura pertenecientes al Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (4 de agosto de 2017), por lo que se procedió a organizar el viaje para ese mes.

EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

El día 13 de septiembre por la tarde partimos de Granada a Aguadulce con el objeto de facilitar nuestra salida al día siguiente. Así, el jueves 14 de septiembre, a las 7.00 horas, zarpamos en el buque llamado Riscos de Famara, navío de 20 metros de eslora perteneciente a las Reservas Marinas del Ministerio de Medio Ambiente, que tenía previsto realizar una



Vista de la composición del terreno de la isla: rocas de origen volcánico.

serie de labores de mantenimiento en la zona, por lo que el traslado no supuso ningún coste añadido ni para la administración ni para el proyecto de investigación. Componían la tripulación, además de los investigadores destacados anteriormente, D. Diego Rodríguez Melero (Patrón de la embarcación), D. Juan Emilio Gásquez López (mecánico) y D. Francisco Vidal Hernández (marinero).

El trayecto se pudo efectuar en unas condiciones meteorológicas idóneas y se arribó a puerto, al muelle de Levante, a las 10.25.

Una vez desembarcados, nos recibió con gran cortesía el Capitán Jefe, el Sr. Aláez, y el Brigada mecánico. Durante todo nuestro recorrido por la isla, al ser una zona de protección militar y de acceso restringido, fuimos acompañados por el cabo Sampedro, que además de advertirnos sobre los posibles riesgos de acercarnos a los precipicios, nos iba recordando la prohibición de acceder a determinados lugares de protección medioambiental.

La inspección de la Isla se realizó cual una prospección arqueológica, puesto que tal era el motivo de la visita. Es decir, a través de transeptos (trayectorias lineales) en las zonas llanas, y en espiral, en algunas zonas con pendiente. Se procuró en todo momento mantener una equidistancia de más de 2 metros entre los investigadores con el objeto de poder inspeccionar la mayor superficie posible y que no pasasen desapercibidos restos de estructuras constructivas o materiales arqueológicos muebles.

Así, se comenzó por el muelle de Levante y se prosiguió una dirección SE-NW por los senderos señalizados hasta llegar al Faro. Posteriormente nos dirigimos al perímetro NW, el cual recorrimos, acer-



Foto de la tripulación de la embarcación, excepto Manuela Fernández, fotógrafa.

cándonos todo lo posible a las otras posibles zonas de embarque de la isla, como el muelle de Poniente, inutilizable como consecuencia de una tormenta.

Una vez llegados a esta zona se procedió a seguir prospectando todo el perímetro N de la isla hasta llegar a la zona del cementerio. En este caso, el camino se recorrió exclusivamente por las zonas permitidas. La vuelta se realizó por el sendero que comunica el cementerio con el Faro.

Tras finalizar la inspección de la Isla se documentaron desde fuera las cisternas y se procedió a subir al Faro para comprobar su gran dominio visual.

Con ello, se dio por concluida la visita y se estableció contacto con la embarcación para volver a la Península. Por lo tanto, la vuelta se realizó a partir de las 15.30 horas. Y de nuevo, gracias a las buenas condiciones meteorológicas, se desarrolló de forma apacible, produciéndose el atraque en el puerto de Aguadulce a las 18.15 horas.



Vista del muelle de poniente de la Isla de Alborán.

ALGUNAS CONCLUSIONES

Nuestra inspección arqueológica a la Isla de Alborán ha servido para corroborar la total ausencia en la actualidad de elementos con valor arqueológico a nivel superficial, lo cual confirma la premisa de la que partíamos: la Isla de Alborán nunca ha sido un punto que albergara un poblamiento estable y prolongado hasta el siglo XX. Esto se debe fundamentalmente a varios factores, algunos de los cuales ya se han señalado precedentemente, el más importante de todos, sin duda alguna, es la inexistencia de todo tipo

de aprovisionamiento de agua dulce in situ para el consumo humano. En efecto, en la isla no existen ni pozos ni arroyos ni fuentes. Por lo tanto, más allá de la posible utilización eventual de las aguas pluviales, escasas, aunque probablemente más abundantes en tiempos pasados, la isla no contaría con medios propios y eficaces para nutrir a un reducto poblacional durante un periodo extenso, dependiéndose en todo momento del exterior. A esto se añade la ausencia de recursos agrícolas y ganaderos, necesarios para la supervivencia de un contingente. Los primeros no constan, los segundos podrían existir siempre



Vista del faro desde el NE.



Manuela Fernández, Cabo Sampedro y Bilal Sarr, durante la prospección

que fueran importados, pero del mismo modo se enfrentarían al problema del agua y a la ausencia de pastos y, lo que no es menos importante, a las inclemencias meteorológicas. En definitiva, la Isla de Alborán no contaría con las condiciones mínimas exigidas (carece de todo para la vida, como señaló Madoz) para albergar un hábitat prolongado, debiendo ser este siempre asistido desde el exterior. Y quizás, por contradictorio que pueda parecer, esto precisamente ha sido lo que ha salvado a la isla, puesto que ha permitido que no se ocupe hasta

tiempos recientes y que se proteja su biodiversidad tanto terrestre como marina.

Otra conclusión que debemos apuntar es que debe corregirse en todos los sitios (libros, blogs, artículos...) el relato difundido sobre el origen del topónimo de la isla. Como señalamos, Alborán es un nombre árabe medieval y no turco y moderno, ni precede, por lo tanto, del pirata otomano-berberisco al que se le atribuye su origen. De hecho, el corsario adopta el apodo de la isla, al-Borani, el de Alborán, gracias a la Isla. De modo que primero fue la isla, y luego el mar y el corsario al-Borani.



Vista del lado Este de la isla. Pueden apreciarse los acantilados, la Cueva de las Morenas e incluso el Muelle de Poniente, en el que desembarcamos.



Vista de restos de posible piedra trabajada. Descartado su valor histórico patrimonial finalmente.

Por otro lado, debe destacarse que, por haber sido una zona de frecuentes naufragios y tempestades, se recomienda encarecidamente la realización de estudios de arqueología subacuática, prospecciones y otro tipo de trabajos, en las inmediaciones de la Isla, puesto que se podrían obtener interesantes resultados sobre pecios o restos de materiales acarreados y objeto de comercio. Se tiene conocimiento de algunos contemporáneos de gran riqueza, que han llamado la atención de cazatesoros. Pero, a nuestro juicio, nuestra atención, debe ir más allá de rescatar

tesoros, que sin duda deben recuperarse igualmente, y focalizarse en restos de irreproducible valor histórico-patrimonial para España y toda la Humanidad.

Por otro lado, esta expedición a la Isla de Alborán, consideramos que debería completarse con una visita al resto de plazas españolas situadas en el mar de Alborán, principalmente el Peñón de Vélez de la Gomera y la Isla de Alhucemas que pueden aportarnos una rica información sobre las intensas relaciones entre las dos orillas, en general, e informarnos sobre el origen de las construcciones que aun persisten en estos



Vista del cementerio de la isla, situado en su extremo Norte.



Islote Nube.

asentamientos, en particular. En efecto, resulta imprescindible reexaminar y realizar un levantamiento de las estructuras constructivas emergentes de cada uno de estos emplazamientos para tratar de analizar sus orígenes, evolución y el estado de conservación y, al mismo tiempo, para ponerlos en relación con la arquitectura que se estaba entonces desarrollando a uno y otro lado de nuestro amado mar de Alborán.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Al-Bakrī (1911-13), *Kitāb al-masālik wa l-mamālik*, ed. y trad. al fr. por M. G. Slane con el nombre *Description de l'Afrique Septentrionale*, Argel: Typographie A. Jourdan.

Braudel, F. (2001), El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II, 2 vols., México (reimpr. de la 2ª ed.): Fondo de Cultura Económica

Cámara Muñoz, A. (1990), "Las torres del litoral en el reinado de Felipe II: una arquitectura para la defensa del territorio", *Espacio, tiempo y forma. Serie VII, Historia del arte,* 3, pp. 55-86.

Esteve Chueca, F (1971), *Vegetación de la Isla de Alborán*, Granada: Universidad de Granada.

Grindlay Moreno, A. L. (2008), *Puerto y ciudad en Andalucía oriental*, Granada: Universidad de Granada.

Al-Idrīsī (1866), *Nuzhat al-muštāq fī ijtirāq al-āfāq,* ed. y trad. francés por Reinhart Dozy y Michael Jan de Goeje bajo el título *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leiden: Brill.

Jiménez Estrella, A. (2006), "Una frágil frontera de piedra: las tenencias de fortalezas y su papel en la defensa del Reino de Granada (siglo XVI)", *Manuscrits*, 24, pp. 45-71.

Malpica Cuello, A. (2003), Los castillos en al-Andalus y la organización del territorio, Cáceres: Univ. de Extremadura.

Pérez Arias, J. M^a (2017), "Alborán. Una isla española entre Europa y África", *Revista General de Marina*, Nº abril 2017, pp. 471-479.

Pezzi, E. (1991), «Algunos topónimos de Almería: Alborán, Jaúl, Alhadra, Tagarete, Arboleas, Argollón» en *Homenaje al prof. Bosch Vilà*. Vol 2, pp. 955-966.

Ruiz Zapatero, G. y Fernández Martínez, V. (1993), "Prospección de superficie, técnicas de muestreo y recogida de información", en Jimeno Martínez, A., Del Val Recio, J. y Fernández Moreno, J. J. (eds.), Inventarios y Cartas Arqueológicas. Homenaje a Blas Taracena. 50 aniversario de la Primera Carta Arqueológica de España, Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, pp. 87-98.

Sarr, B. (2018) (ed.), *Alborán. Poblamiento e intercambios en las zonas costeras de al-Andalus y Magreb*, Granada: Alhulia, Alborão nº1.

Sánchez Ramos, V. (2006), "Alborán, un mar y una isla", *Andalucía en la Historia*, nº 51, pp. 52-57.

VV.AA. (2006), *Entre África y Europa. Historia natural de la isla de Alborán*, Sevilla: Consejería de Medio Ambiente.

VV.AA. (1972), La Isla de Alborán. Observaciones sobre Mineralogía, Edafología, Nematodología, Botánica y Zoología. Granada: Universidad de Granada.

